

Recurso de Revisión: R.R.A.I.0049/2020/SICOM.	
Recurrente:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

ARTÍCULO 116
LGTAIP Y 56
LTAIPEO

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A TRECE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO. -----

--- Visto el estado que guarda el presente recurso de revisión, se da cuenta que en la resolución del Recurso de Revisión que nos ocupa erróneamente se asentó la fecha: "... A VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE..."; lo que en la certificación que obra agregado en autos, específicamente en la foja número 60 se asentó: "...la resolución emitida dentro del presente recurso de revisión, fue aprobada por el Consejo General de este órgano Garante, en la Sesión Ordinaria S.O./004/2020, celebrada el **veintiocho de febrero de dos mil veinte...**"; siendo esta la fecha correcta de la resolución dictada dentro del presente Recurso de Revisión. -----

--- Ahora bien, de lo analizado del oficio número TJAO/UT/0131/2020, recibido vía correo electrónico institucional, se tiene que la Titular de la Unidad de Transparencia no ha cumplido con lo ordenado en el punto Resolutivo Segundo para los efectos precisados en el Considerando Quinto de la resolución de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte, en virtud de que en la citada resolución se ordenó que el Sujeto Obligado *"adicione a su contestación inicial los links o enlaces restantes de las actuaciones del Pleno del Tribunal, de la Sala Superior y de la Presidencia, donde da fe el Secretario General de Acuerdos **del mes de octubre a diciembre de 2019**"*. A lo que con fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte la licenciada Nineth Jiménez Martínez, en su calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado anexó el oficio de cuenta, con el que da respuesta a la resolución que nos ocupa, proporcionó los siguientes hipervínculos o links electrónicos: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa> y <https://tjaoaxaca.gob.mx/Transparencia/Fraccion.php?Id=36>; sin embargo al ingresar dichos enlaces para analizar la calidad de la información, en la primera página únicamente muestra la pantalla principal de la Plataforma Nacional de Transparencia tal como se muestra a continuación: -----



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 1190 | 515 2321
INFOTEL 800 004 3247

www.iaipoaxaca.org.mx



- - - De igual forma al ingresar la segunda dirección electrónica <https://tjaoaxaca.gob.mx/Transparencia/Fraccion.php?Id=36>, remite a la página web siguiente: - - - - -

- - - Por lo que se desprende que el Sujeto Obligado solamente proporcionó dichos enlaces electrónicos; sin embargo no basta con hacer mención de ellos, sino que estos al ser introducidos en el buscador del servicio de internet deben conducir directamente a la información que le fue solicitada sin necesidad de agregar información extra; pues en el primer enlace se aprecia que se debe completar o rellenar formulario para tener acceso a las actuaciones que fueron solicitadas por el Recurrente; en tanto que en el segundo link se aprecia que

únicamente se cita la fracción XXXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo a "Resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio", sin que exista otra información referente a lo solicitado en la resolución de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte. Por lo anterior, resulta procedente requerir al Sujeto Obligado, para que haga la entrega de la información que le fue solicitada remitiendo copia de la misma a este Órgano Garante. -----

--- Con fundamento en los dispositivos 50 y 54 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

--- **ÚNICO.** En cumplimiento a lo que establece el artículo 148 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; **se requiere** al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, dé cabal cumplimiento a la resolución aprobada el veintiocho de febrero de dos mil veinte y remita la información a este Órgano Garante; bajo el **apercibimiento** que de no hacerlo, **se dará vista al Consejo General** de éste Órgano Garante para que imponga la medida de apremio correspondiente de las establecidas en el artículo 156 del ordenamiento legal antes invocado. -----

--- Notifíquese a las partes por los medios legales correspondientes.

Cúmplase. -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

**Lic. Guadalupe Gustavo Díaz
Altamirano.**

GGDA/ccjr.

**Jefa del Departamento de
Ejecución de Resoluciones.**

Lic. Nancy Viridiana López Mejía
Secretaría General de Acuerdos





Re: SE NOTIFICA ACUERDO

De: "Transparencia Santa Lucía del Camino" <transparencia.sl@gmail.com>

Fecha: 07/13/2021 16:07

Para: notificaciones@iaipoaxaca.org.mx, viridiana.lopez@iaipoaxaca.org.mx, oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx, secretaria.general@iaipoaxaca.org.mx

AUTORIDAD: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: SLC/UT/091/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Santa Lucía del Camino, Oax., a 13 de julio de 2021

LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez, Responsable de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y en atención al punto segundo del acuerdo de fecha 28 de junio de 2021 y notificado por correo electrónico con fecha 12 de julio de 2021, dictado dentro del Recurso de Revisión R.R.A.I.0351/2020/SICOM, me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia con fecha 16 de diciembre de 2020 a las 19 horas envió vía correo electrónico la información solicitada por el ahora recurrente a través del Oficio No. SLC/UT/050/2020. Cabe señalar que el correo proporcionado mostró inconsistencias, por lo que el servidor remoto mostró la leyenda "No se ha encontrado la dirección". Lo anterior, para su conocimiento y para tener a esta Unidad de Transparencia en vías de cumplimiento con el acuerdo en comento. No omito agregar para su mayor conocimiento, copia debidamente certificada de las documentales de referencia.

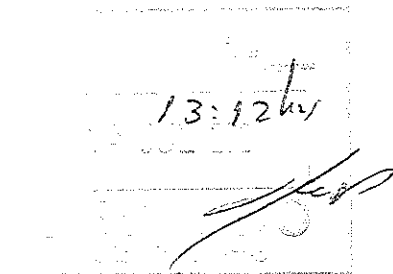
Sin otro particular por el momento, y en espera de su valiosa colaboración, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TENEMOS ESPERANZA"

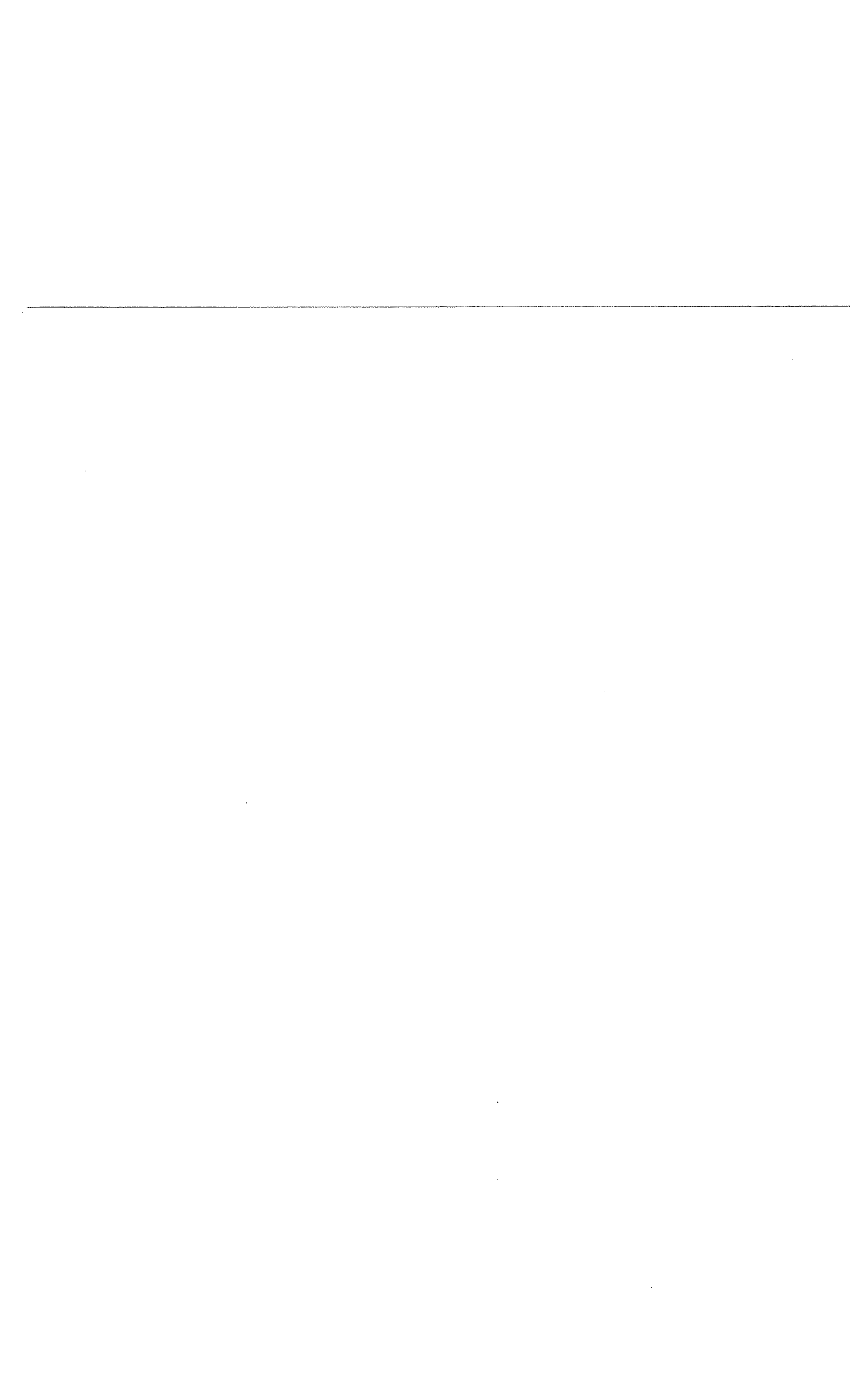
MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO.

El lun, 12 jul 2021 a las 15:11, <notificaciones@iaipoaxaca.org.mx> escribió:

H. AYUNTAMIENTO SANTA LUCIA DEL CAMINO
SUJETO OBLIGADO ✓



13:12



Con fundamento del acuerdo ACDO/CG/IAIP/003/2020 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, aprobado mediante la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2020, celebrada el quince de julio de dos mil veinte; con el carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; le NOTIFICO a usted el acuerdo de fecha **28 de junio de 2021** dictado en el expediente del recurso de revisión **R.R.A.I 0351/2020/SICOM**, por el Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; por lo que se adjunta al presente en formato digital copia del original que obra en autos.

Así mismo solicito de la manera más atenta, acusar de recibido la presente notificación.

ATENTAMENTE

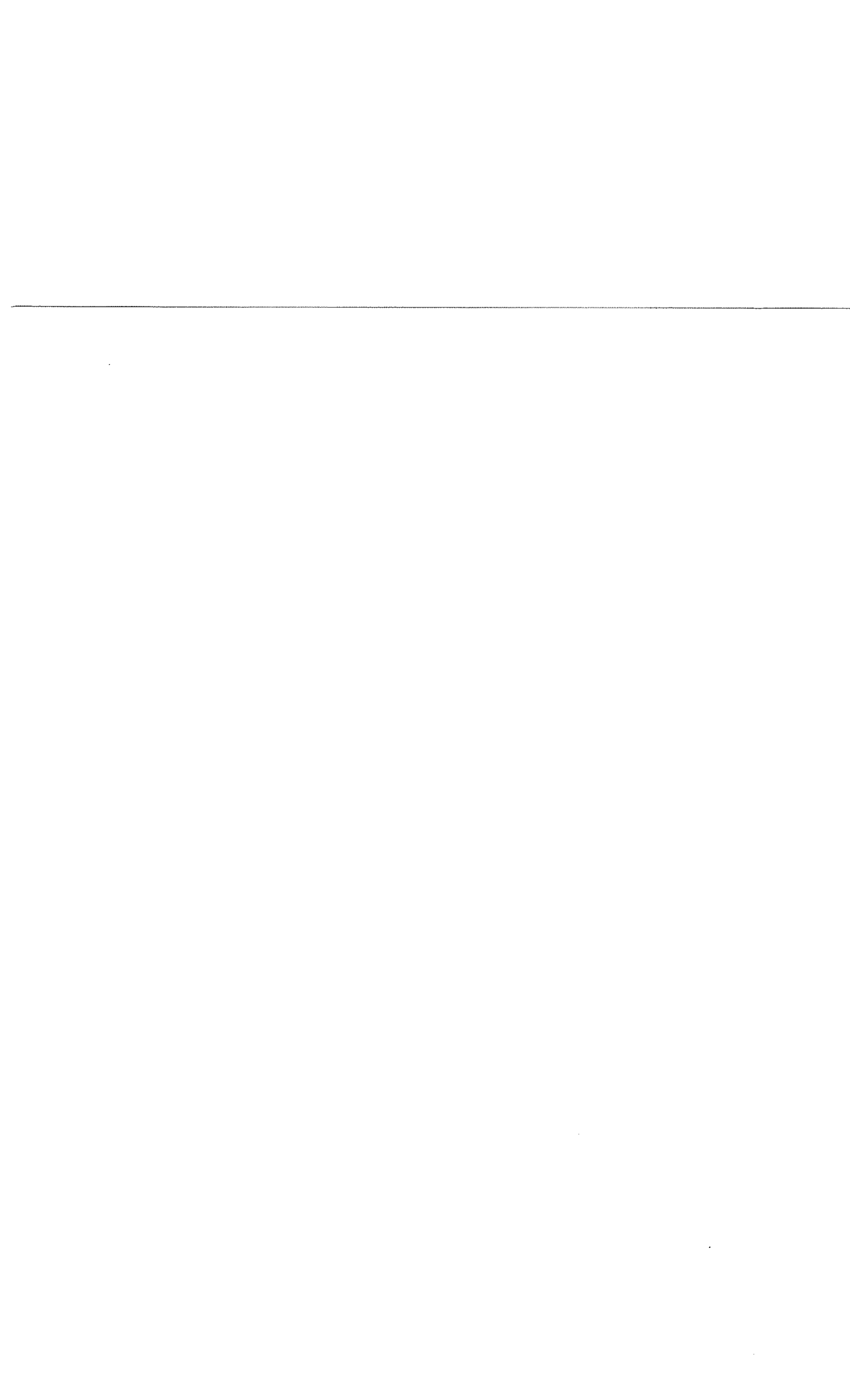
Adriana Reyes Martínez

Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del IAIP-OAXACA

La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida, y puede contener información de carácter confidencial. Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro uso de la información, de igual manera la información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información. Si recibe este mensaje por equivocación, atentamente le solicito eliminar la información de cualquier equipo de cómputo y hacerlo del conocimiento del remitente. ¡GRACIAS!

Adjuntos (1 archivo, 7.7 MB)

- Oficio con comprobante de entrega de informacion recurso R.R.A.I. 0351.2020.SICOM.pdf (7.7 MB)





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA

"2021, Año de la Independencia"
"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus
SARS-CoV2, COVID-19"



AUTORIDAD: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: SLC/UT/091/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Santa Lucía del Camino, Oax., a 13 de julio de 2021

LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

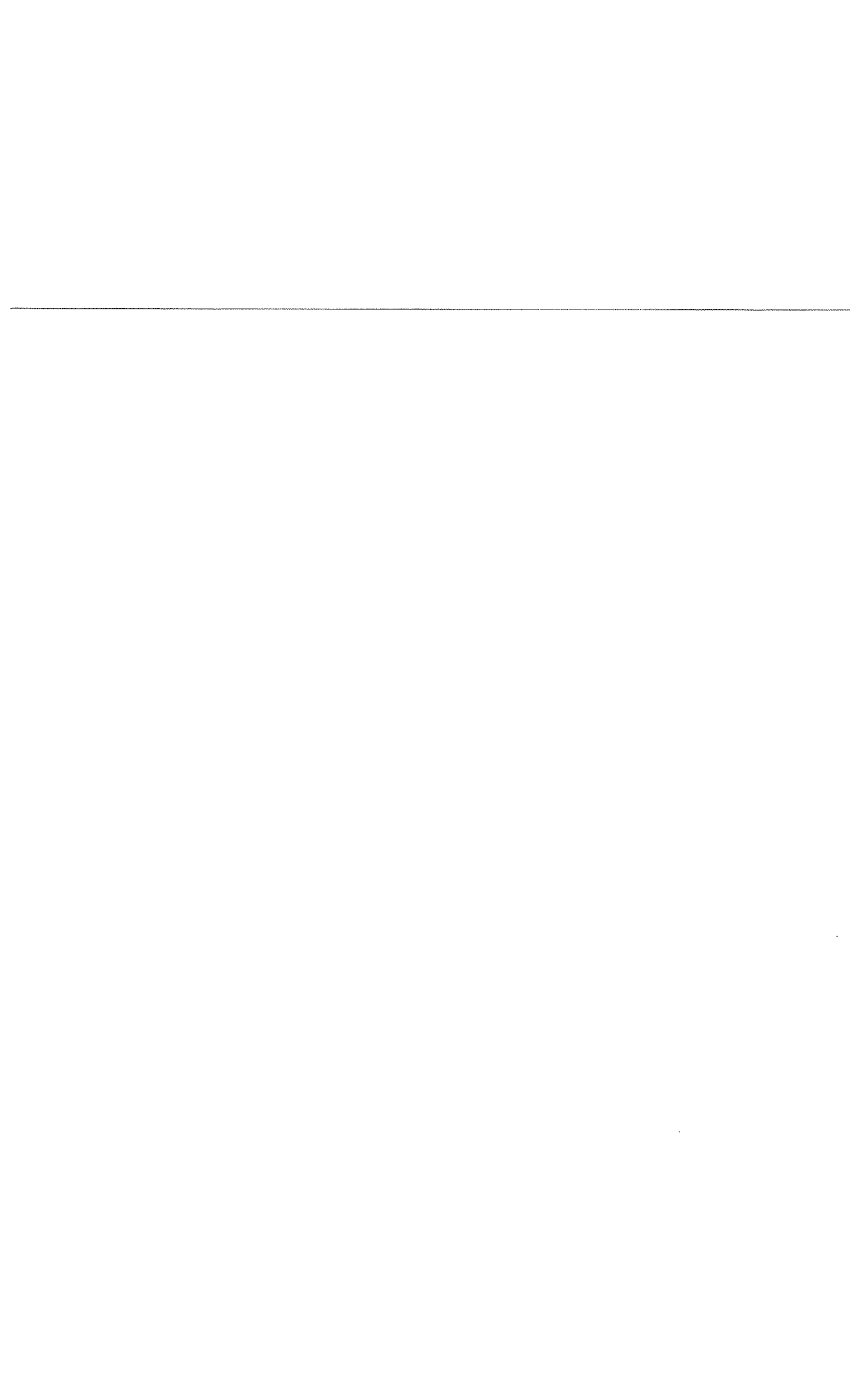
El que suscribe Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez, Responsable de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y en atención al punto segundo del acuerdo de fecha 28 de junio de 2021 y notificado por correo electrónico con fecha 12 de julio de 2021, dictado dentro del Recurso de Revisión R.R.A.1.0351/2020/SICOM, me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia con fecha 16 de diciembre de 2020 a las 19 horas envió vía correo electrónico la información solicitada por el ahora recurrente a través del Oficio No. SLC/UT/050/2020. Cabe señalar que el correo proporcionado mostró inconsistencias, por lo que el servidor remoto mostró la leyenda "No se ha encontrado la dirección". Lo anterior, para su conocimiento y para tener a esta Unidad de Transparencia en vías de cumplimiento con el acuerdo en comento. No omito agregar para su mayor conocimiento, copia debidamente certificada de las documentales de referencia.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su valiosa colaboración, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TENEMOS ESPERANZA"

MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO.





Transparencia Santa Lucía del Camino <transparencia.slc@gmail.com>

**Entrega de información en cumplimiento a acuerdo dentro del expediente
R.R.A.I.0351/2020/SICOM.**

2 mensajes

Transparencia Santa Lucía del Camino <transparencia.slc@gmail.com>
Para: ciscohr@gmx.com

16 de diciembre de 2020, 20:35

C. Francisco Hernández Hernández**RECURRENTE.
PRESENTE.**

El que suscribe Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez, Responsable de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y con fundamento en los artículos 66 fracciones V, VI y XI y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, me permito remitir a usted el Oficio signado por el Director de Obras del Municipio de Santa Lucía del Camino, en el que da respuesta a su solicitud de información con Folio No. 00989420 de fecha 14 de Septiembre de 2020 formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia-Oaxaca.

Por lo que atendidas las preguntas formuladas en su solicitud, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento con el acuerdo dentro del expediente R.R.A.I. 0351/2020/SICOM.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE**MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO** Oficio cumplimiento de acuerdo dentro de recurso RRAI0351.2020.SICOM.pdf
1426KMail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: transparencia.slc@gmail.com

16 de diciembre de 2020, 20:36

**No se ha encontrado la dirección**

Tu mensaje no se ha entregado a ciscohr@gmx.com porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

01777

1777

13/7/2021

Gmail - Entrega de información en cumplimiento a acuerdo dentro del expediente R.R.A.I.0351/2020/SICOM.

550 Requested action not taken: mailbox unavailable

02

Final-Recipient: rfc822; ciscohr@gmx.com
Action: failed
Status: 5.0.0
Remote-MTA: dns; mx00.gmx.net. (212.227.15.10, the server for the domain gmx.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 Requested action not taken: mailbox unavailable
Last-Attempt-Date: Wed, 16 Dec 2020 17:36:06 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Transparencia Santa Lucía del Camino" <transparencia.slc@gmail.com>
To: ciscohr@gmx.com
Cc:
Bcc:
Date: Wed, 16 Dec 2020 19:35:52 -0600
Subject: Entrega de información en cumplimiento a acuerdo dentro del expediente R.R.A.I.0351/2020/SICOM.
----- Message truncated -----

0111

2

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"



AUTORIDAD: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: SLC/UT/050/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Santa Lucía del Camino, Oax., a 16 de diciembre de 2020

C. Francisco Hernández Hernández
RECURRENTE.
PRESENTE.

El que suscribe Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez, Responsable de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

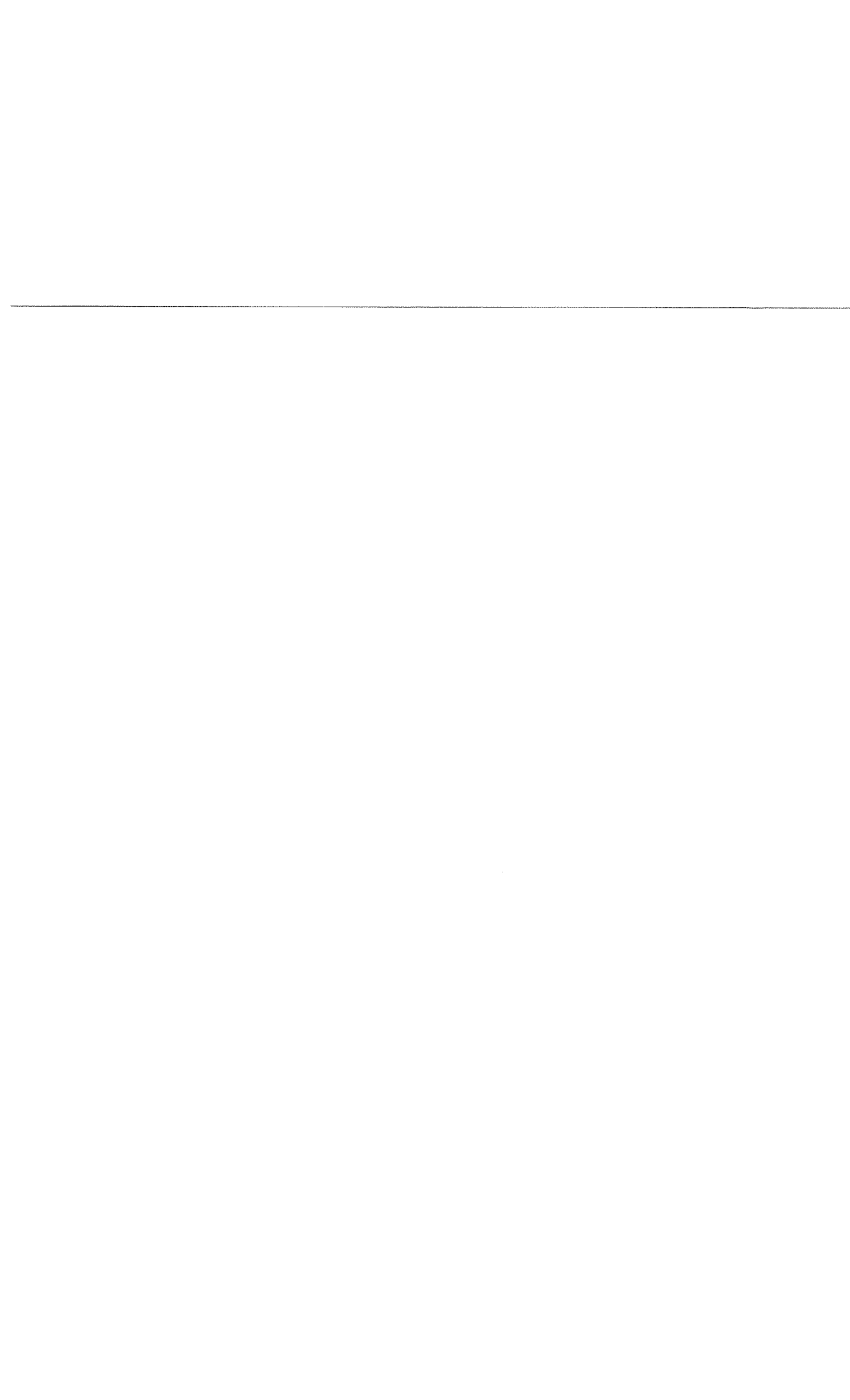
Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y con fundamento en los artículos 66 fracciones V, VI y XI y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, me permito remitir a usted el Oficio signado por el Director de Obras del Municipio de Santa Lucía del Camino, en el que da respuesta a su solicitud de información con Folio No. 00989420 de fecha 14 de Septiembre de 2020 formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia-Oaxaca.

Por lo que atendidas las preguntas formuladas en su solicitud, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento con el acuerdo dentro del expediente R.R.A.I. 0351/2020/SICOM.

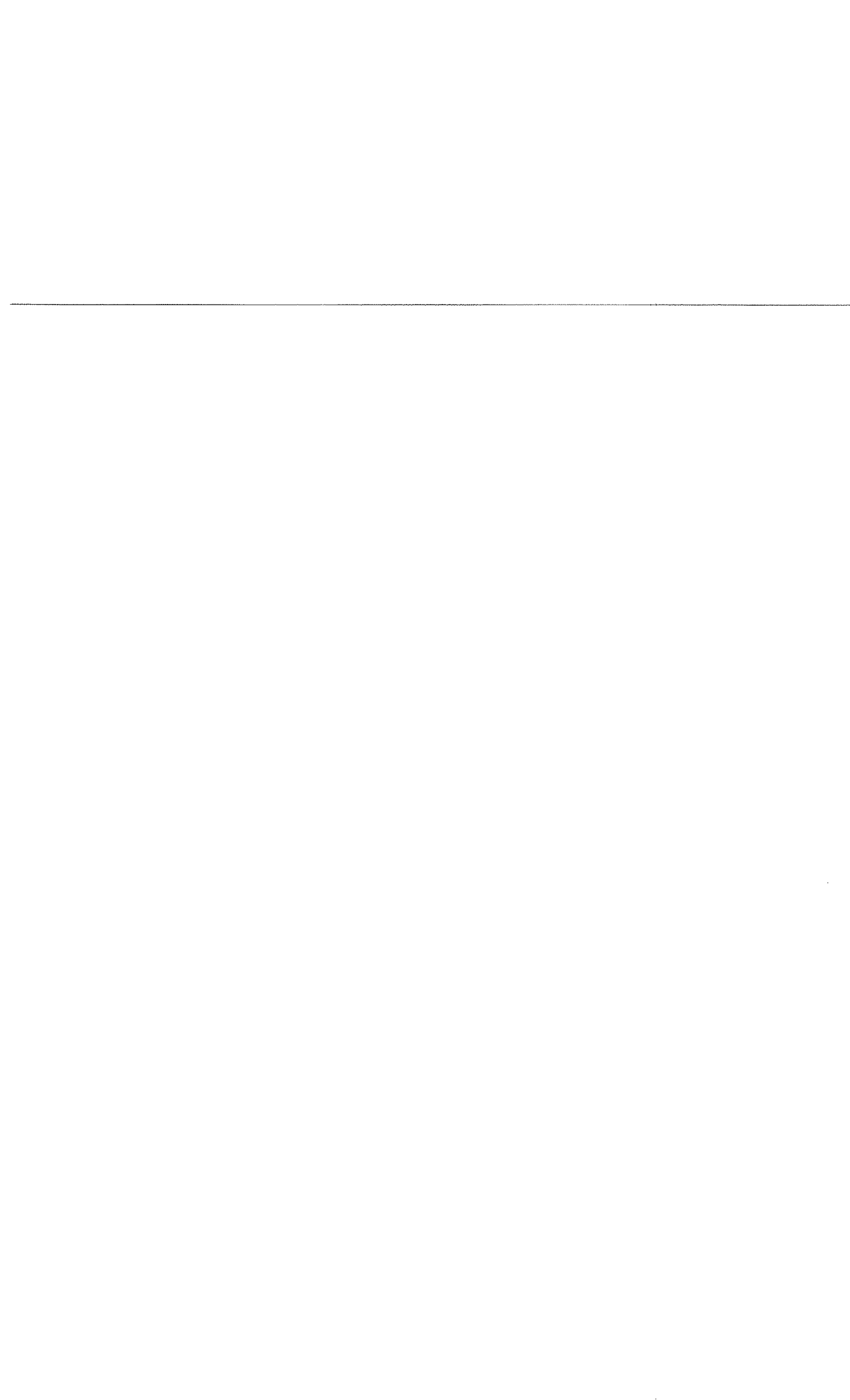
Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TENEMOS ESPERANZA"

MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO



Handwritten text, possibly a signature or name, written diagonally across the page. The text is faint and difficult to read, but appears to contain the characters "C. H. H." followed by a signature.





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO
2019 - 2021

MITO. JUAN CARLOS CHAVEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO

EL QUE SUSCRIBE ING. VICTOR EFRAIN ALONSO MARTINEZ, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO ENVIAR RESPUESTA A SU ÁREA, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE FOLIO 00989420 A LA CUAL HACE REFERENCIA EN DONDE SOLICITA:

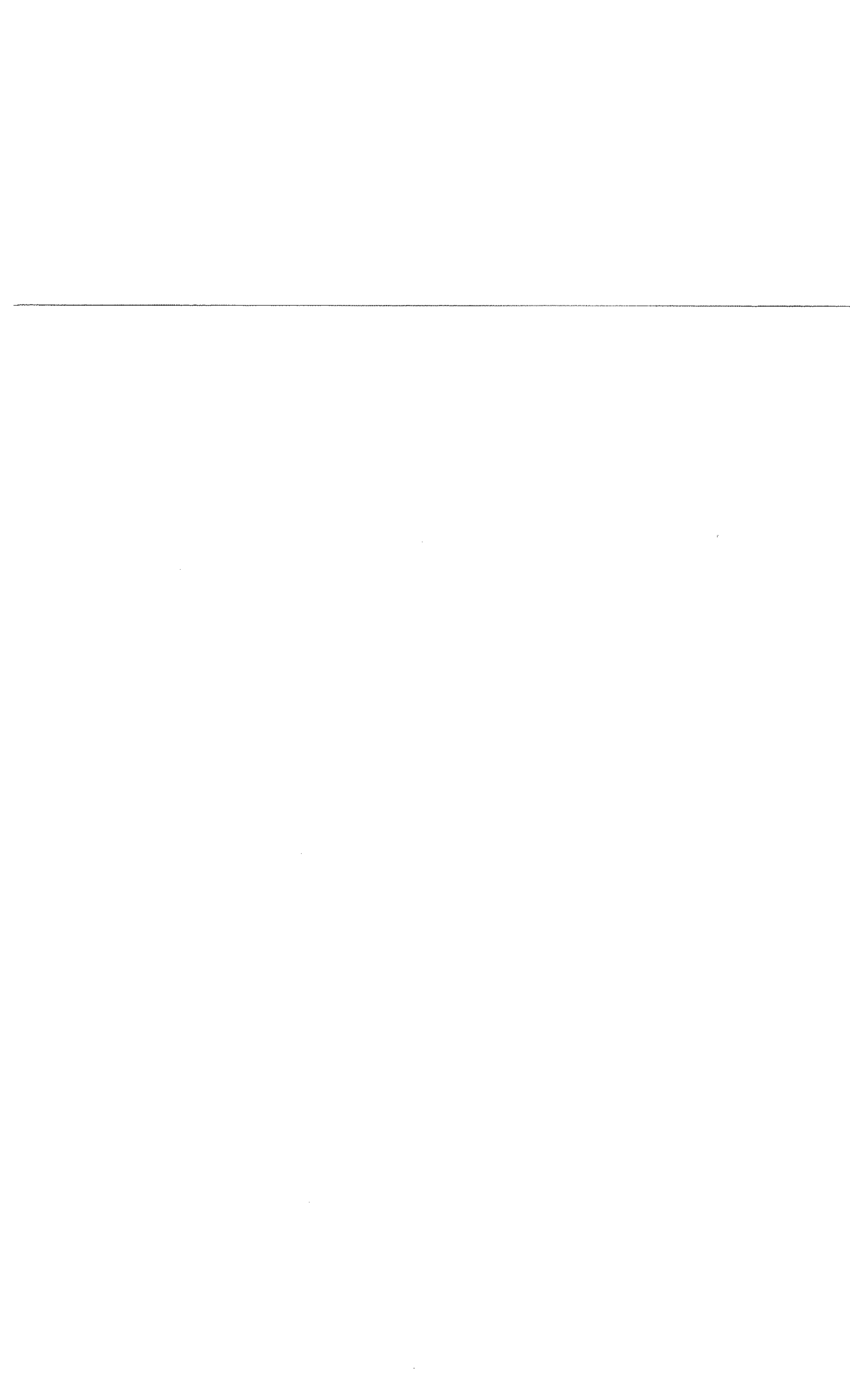
LISTADO DE LOS CONTRATOS , LAS EMPRESA, Y LOS MONTOS TOTAL, REALIZA POR EL ADJUDICACION, INVITACION RESTRINGIDA Y LICITACIÓN CELEBRADOS , DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019 Y 2020.

ME PERMITO ADJUNTAR LA SIGUIENTE TABLA, LA CUAL ATIENDE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS:

DOCUMENTACION 2018: DERIBADO DE LA NO ENTREGA RECEPCION EN LA TRANSICION DEL 2018 AL 2019NO SE CUENTA CON DICHA INFORMACION.

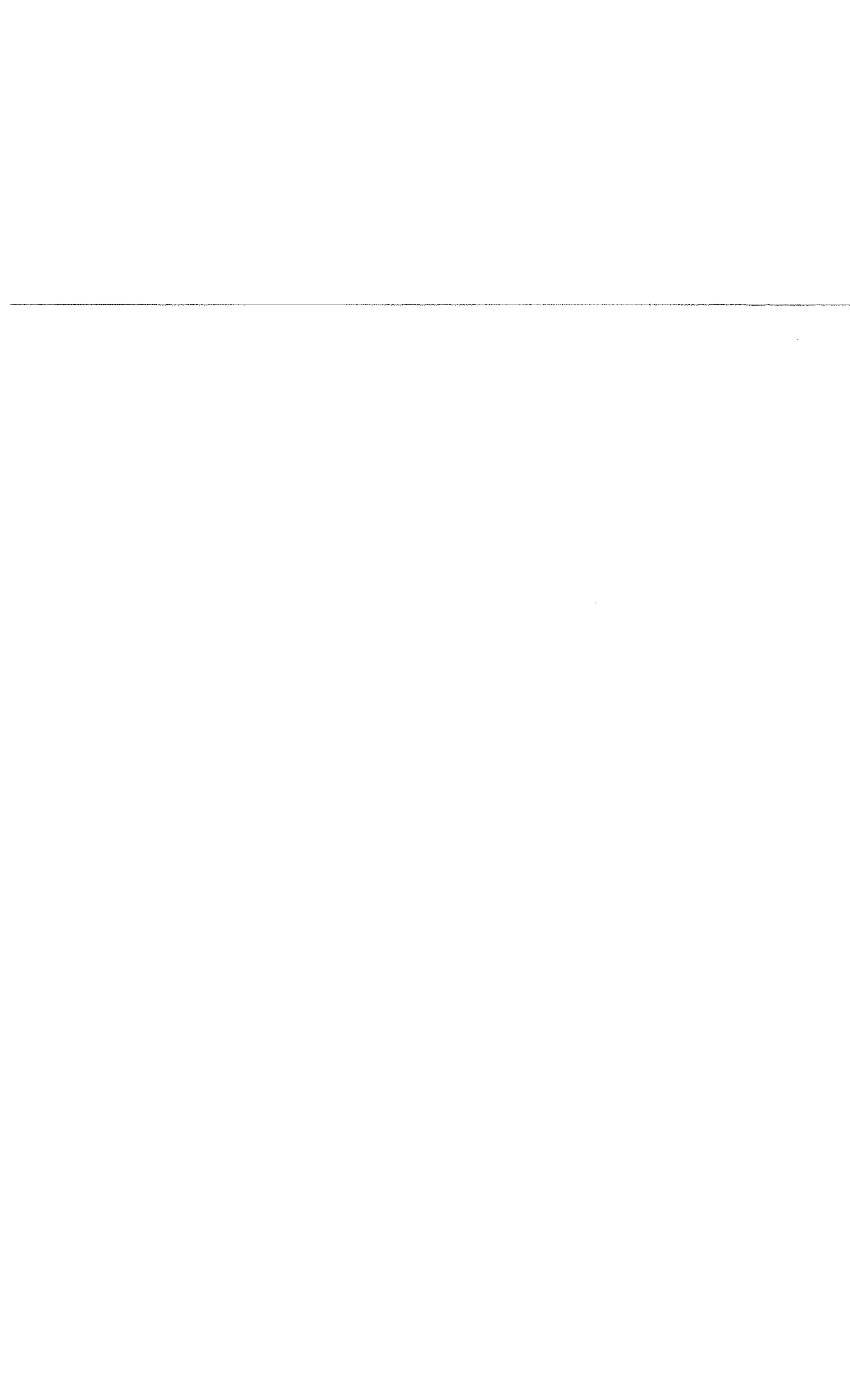
2019:

OBRA	Monto	EMPRESA	ADJUDICACIÓN
MEJORAMIENTO DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS TIERRA Y LIBERTAD CLAVE 20DJN1025J	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JAIIME TORRES BODET" CLAVE 20DJN0006O	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GARCIA GRANADOS" CLAVE 20DJN08451	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "LUIS G. URBINA" CLAVE 20DJN1305T	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "EMILIO ZOLA" CLAVE 20DJN0594G	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MIGUEL CABRERA" CLAVE 20DJN0788H	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "GENARO V. VÁSQUEZ" CLAVE 20DJN0730H	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER" CLAVE 20DJN0008M	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "LUZ MARÍA SERRADEL ROMERO" CLAVE 20DJN1888N	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa



01727

12





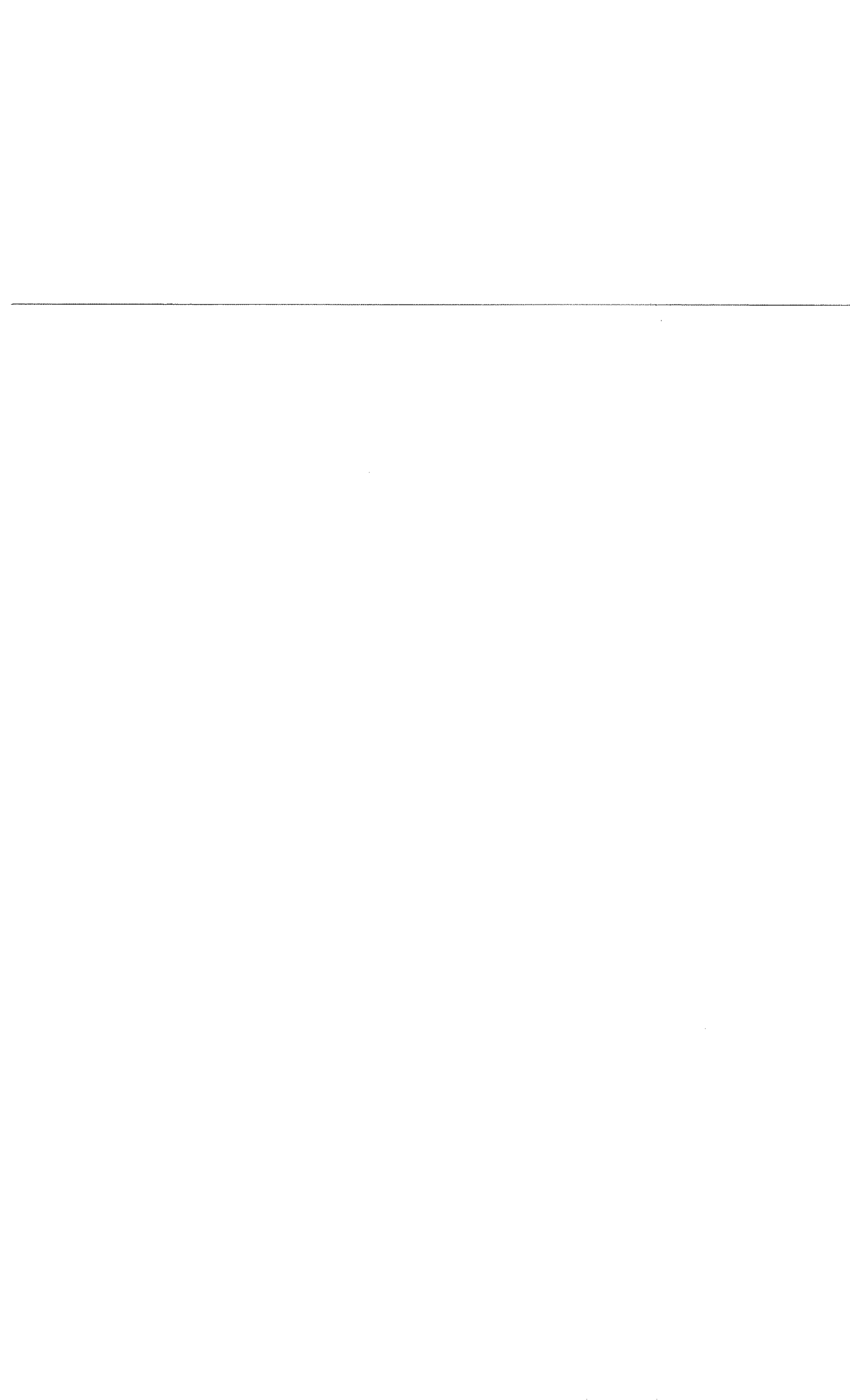
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.



05

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO
2019 - 2021

MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIM. URB. VESP. "CUAUHTÉMOC" CLAVE 20DPR2632K	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIM. MAT. "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DPR1100Q	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIM. "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" CLAVE 20DPR18905	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIM. URB. "12 DE OCTUBRE" CLAVE 20DPR2922A	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
CONSTRUCCIÓN DE 3 REGISTROS SANITARIOS, 20 ML. DE COLOCACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA Y TRABAJOS DIVERSOS	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "15 DE SEPTIEMBRE" CLAVE 20DPR2697U	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
AMPLIACIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA MATUTINA "IGNACIO ZARAGOZA" CLAVE 20DPR1648E	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESC. PRIMARIA MATUTINA "BENITO JUÁREZ" CLAVE 20DPR2247Q	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN JACOB ROUSSEAU" CLAVE 20DPR2055A	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESC. PRIM. RURAL FED. "AQUILES SERDÁN" CLAVE 20DPR1101P	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA ESCUELA PRIM. "ING. VICTOR BRAVO AHUJA" CLAVE 20DPR2211B	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT" CLAVE 20DES0199C	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE SANITARIOS DE LA ESC. SEC. TÉCNICA 139 CLAVE 20DST0157W	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL DE LA ESC. SEC. GRAL. 127 "MACEDONIO ALCALÁ PRIETO" CLAVE 20DES0140D	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE BANDA PERIMETRAL DE LA ESC. SEC. FEDERAL NO 2 "JOSÉ MARÍA BRADOMIN" CLAVE 20DES0021Q	\$ 53,283.90	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSENDO PÉREZ GARCÍA" CLAVE 20DJN1492D	\$ 106,567.80	MECANICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	Adjudicación directa
Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico De La Calle Rivera del Río Chiquito colonia el Bajío	\$ 125,056.30	EDIFICACIONES Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN ALFA, S.A. DE C.V	Adjudicación directa
Ampliación de la Red de Agua Potable en la calle Primera Privada de Siracusa	\$ 185,713.27	CONSTRUCCIONES DINÁMICAS DEL VALLE S.A DE C.V	Adjudicación directa
Construcción de Pavimento con concreto Hidráulico De La Primera Privada De Juan Escutia, en la colonia Niños Héroes	\$ 149,999.99	HACIENDO COMUNIDAD EN OAXACA S.A. DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas



0723

15



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.



M. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO
2010 - 2011

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CARRIZAL ESQ.FERROCARRIL EN LA COLONIA BOSQUE SUR	\$ 175,000.00	VIA TERRESTRE Y EDIFICACIONES MIRSA S.A DE C.V	Adjudicación directa
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARRIZAL DE LA COLONIA BOSQUE SUR	\$ 189,957.30	COCYEO S.A DE C.V	Adjudicación directa
Rehabilitación De La Red de Drenaje Sanitario En La Calle Justo Sierra de la Colonia Yalalag	\$ 199,984.70	MAILLO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	Adjudicación directa
CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCIÓN EN EL SECTOR PINOS DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO	\$ 200,000.00	VIA TERRESTRE Y EDIFICACIONES MIRSA S.A DE C.V	Adjudicación directa
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en la calle Primera Privada de Siracusa	\$ 224,004.15	CONSTRUCCIONES DINÁMICAS DEL VALLE S.A DE C.V	Adjudicación directa
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAYÓN DE LA COLONIA 25 DE ENERO	\$ 224,969.26	COCYEO S.A DE C.V	Adjudicación directa
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NORTE 1 DE LA COLONIA VÍCTOR BRAVO AHUJA SUR	\$ 249,948.40	COCYEO S.A DE C.V	Adjudicación directa
Rehabilitación De la Red de Drenaje Sanitario En La Calle 12 De Octubre en la colonia Nacional	\$ 302,000.00	INTERSTEEL STRUCTURES S.A. DE C.V	Adjudicación directa
Construcción De Muro De Contención Entre Calle Almendros Y Octava Privada De Orquideas en la colonia las Flores Sur	\$ 305,000.01	HACIENDO COMUNIDAD EN OAXACA S.A. DE C.V	Adjudicación directa
Ampliación de la Red de Agua Potable en la calle Santa Fe de la Colonia Aquiles Serdán	\$ 340,570.39	CONSTRUCCIONES DINÁMICAS DEL VALLE S.A DE C.V	Adjudicación directa
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en la calle Santa Fe de la Colonia Aquiles Serdán	\$ 499,768.34	CONSTRUCCIONES DINÁMICAS DEL VALLE S.A DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
Construcción de Muro de contención a base de gaviones en la ribera del rio seco en la colonia Niños Héroes	\$ 528,000.00	INTERSTEEL STRUCTURES S.A. DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN DE CALZADA DE LA REPÚBLICA EN LA COLONIA FERNANDO GÓMEZ SANDOVAL	\$ 552,499.01	HACIENDO COMUNIDAD EN OAXACA S.A. DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
REHABILITACIÓN DE POZO CALICANTO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO	\$ 735,614.58	HACIENDO COMUNIDAD EN OAXACA S.A. DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
Rehabilitación Del Sistema De Agua Potable En La Avenida 16 De septiembre, calle Benito Juárez y Calle Cuauhtémoc	\$ 799,677.09	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA MIXTECA S.A. DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
Rehabilitación Del Sistema De Agua Potable Del Casco De La Agencia Municipal	\$ 999,012.88	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA METALUX S.A DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALDAMA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO TUTLA	\$ 1,000,153.16	EDIFICACIONES Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN ALFA, S.A. DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

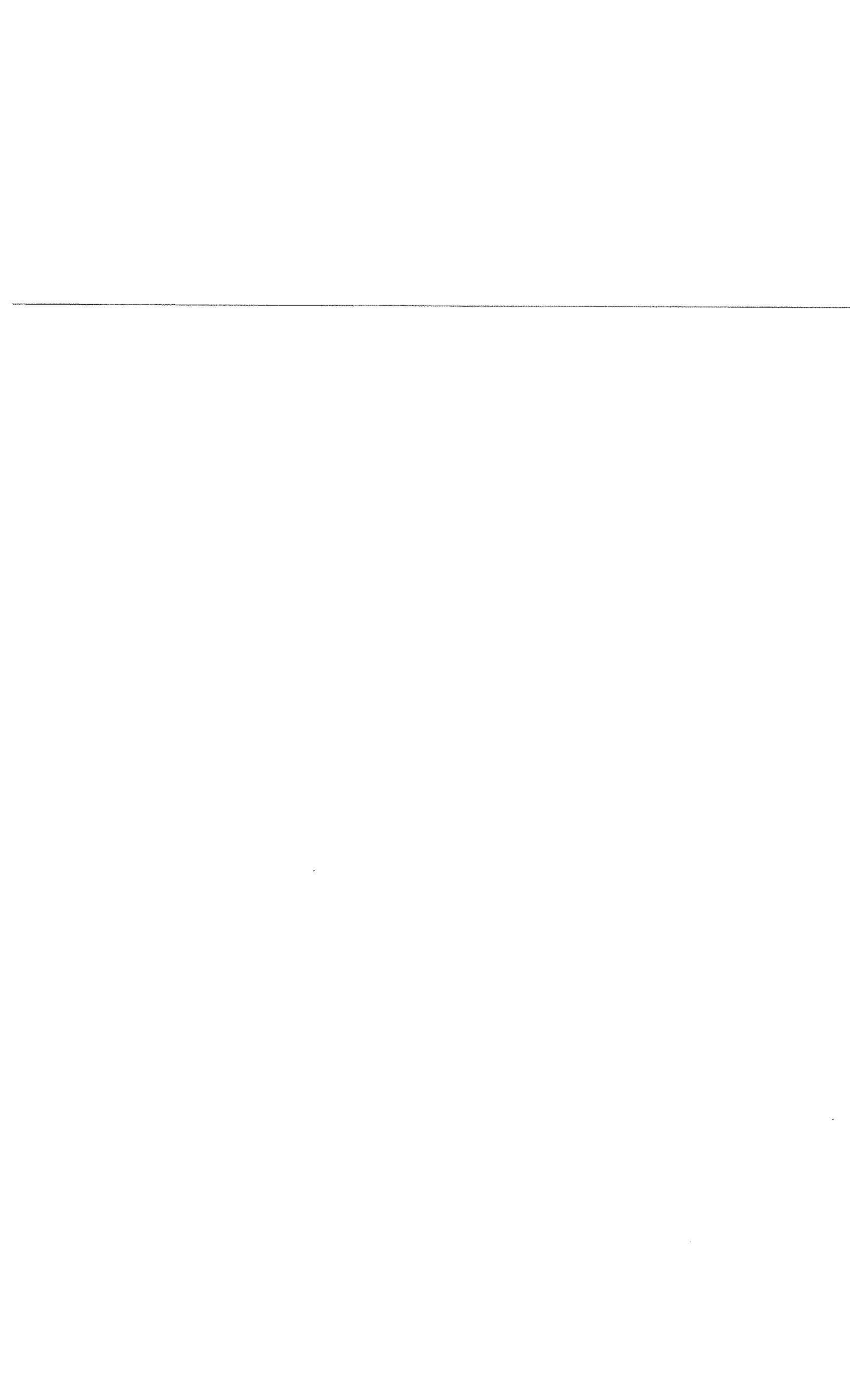
41

42

43

44

45





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.



AL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO
2018-2021

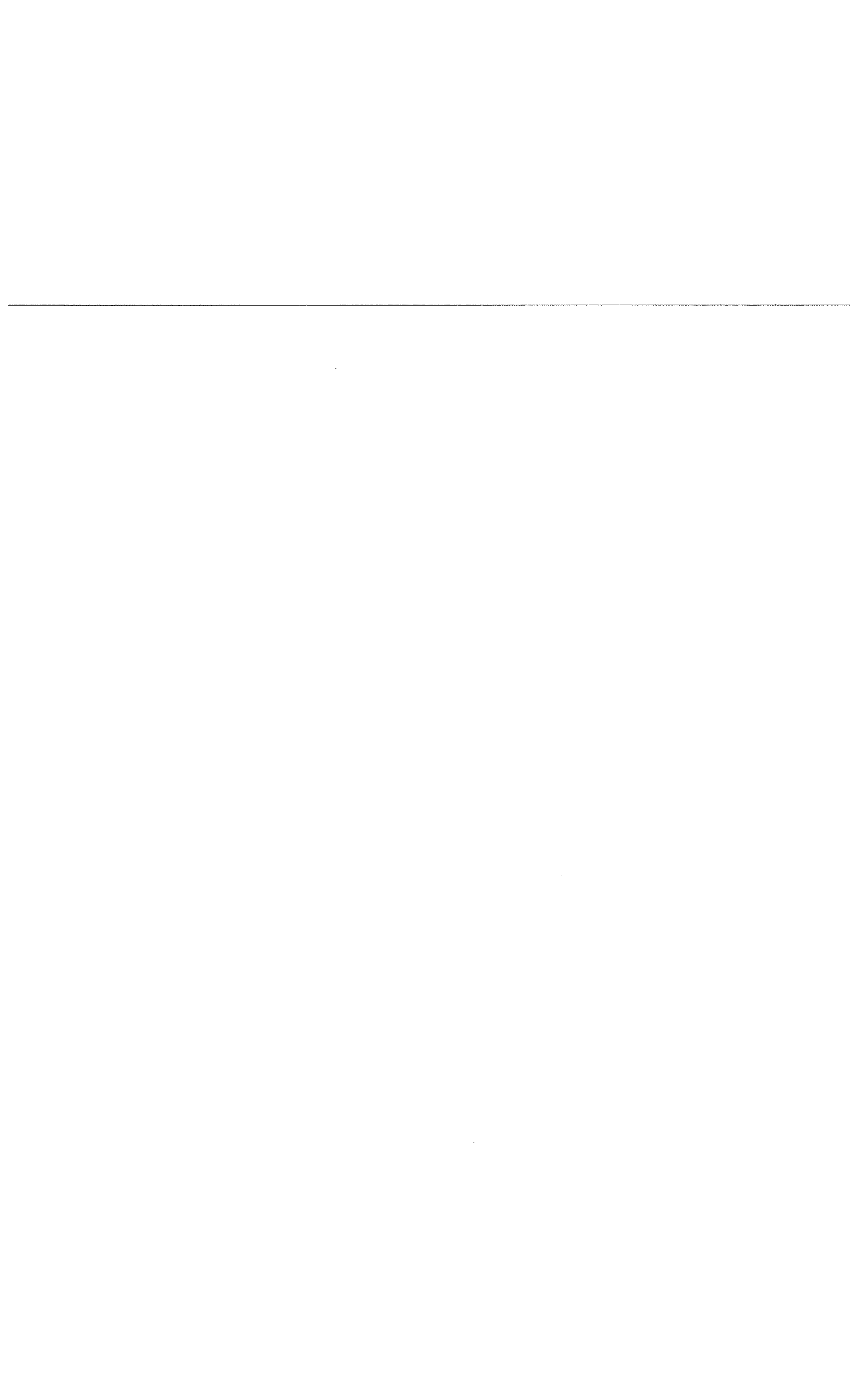
MEJORAMIENTO DEL "POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE SECUNDARIA" Y DEL "POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE SAN DIEGO"	\$ 1,014,612.70	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS EN BIOMASA S.A DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
"Rehabilitación De Drenaje Sanitario En La Calle Puebla en la Colonia López Portillo"	\$1,300,607.00	ARAGAL CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A DE C.V.	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
Mejoramiento de los Pozos "Pozo UBR", "Pozo Rancho Nuevo" y "Pozo Roma" en el Municipio de Santa Lucía del Camino	\$ 1,373,016.97	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NEWWEY S.A DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PALMERAS, PRIVADA DE TULIPANES, SEGUNDA PRIVADA DE AMAPOLAS, JACARANDAS, SEGUNDA DE NARDOS, CALLE UNIÓN, EN LA AVENIDA JUAREZ, DE LAS COLONIAS AMPLIACIÓN SANTA LUCIA, ALAMOS Y PRIMAVERA.	\$ 1,525,759.00	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES YOOTS S.A DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA SEGUNDA PRIVADA DE SAN DIEGO DE LOS HORNOS, PRIMERA PRIVADA DE PRIMERO DE MAYO Y EN LA CUARTA PRIVADA DE SURCOS LARGOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO.	\$ 1,652,000.00	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ICAHV S.A DE C.V	Invitación restringida a cuando menos tres contratistas

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN, SIN MAS POR EL MOMENTO ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

ING. VICTOR EFRAIN ALONSO MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO

10
X
2
2
1





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA



M. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO
2019 - 2021

--- EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA; A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EL MAESTRO JUAN CARLOS CHAVEZ MARTINEZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.-----

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE CUADERNILLO COMPUESTO POR 07 FOJAS EN TAMAÑO CARTA, ÚTILES POR UN SOLO LADO, SON FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LOS OFICIOS ENVIADOS Y EL COMPROBANTE DE ENVÍO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL C. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, MISMOS QUE SE TUVIERON A LA VISTA PARA SU COTEJO Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.-----

LO QUE CERTIFICO Y DOY FE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA.-----

ATENTAMENTE

"UNIDOS TENEMOS ESPERANZA"


MTRO. JUAN CARLOS CHAVEZ MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO

